REGISTRO DE ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	**NANCY AMELIA JAMBOOS MUÑOZ**	**CC**	**32.646.241**	**DE: B/QUILLA**
DEPENDENCIA	**SUBSECTETARIA DE SALUD PUBLICAVISITADOR ETV**	**INTERVENTORA:**		DRA. ELOINA GOENAGA JIMENEZ

CONTRATO N°	**202301678**	**FECHA DEL CONTRATO**			**PERIODO COBRADO:**
		D	**M**	**A**	
		30	03	2023	**Del 30 de julio al 29 de agosto del 2023**

REGISTRO DE ACTIVIDADES

RELACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**FOTOMEMORIA**
Adoptar y dar cumplimiento al manual de actividades y/o acciones de ETV que hayan sido diseñadas por la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico, de forma personal e intransferible Se da cumplimiento al manual en la realización diaria de las actividades de prevención y control de las ETV.	
Realizar la actualización y mantener actualizado el diagnostico sanitario en los instrumentos diseñados que posee la Secretaría de Salud departamental para tal fin, de forma personal e intransferible.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD
Realizar diagnostico en la primera visita para establecer el objetivo conductual a trabajar en el área programática	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD
Realizar segunda visita de seguimiento, en la cual se implemente la estrategia de educación que será impartida a la familia para lograr los cambios conductuales de esta, de forma personal e intransferible.	
Realizar última visita de seguimiento y medir el impacto que haya obtenido en la familia según los objetivos establecidos para beneficio de ésta, de forma personal e intransferible	

Visitar diariamente, de forma personal e intransferible, en forma integral las viviendas asignadas realizando como mínimo 30 visitas diarias, efectuando las actividades del control de los riesgos ambientales y de vectores de acuerdo con los lineamientos señalados por la Subsecretaria de Salud Pública con el fin de cumplir con los objetivos conductuales y entomológicos, acordes con los diferentes planes de salud establecidos, localizando e identificando los criaderos efectivos.



Se realizaron visitas de inspección para el control y prevención del riesgo de las ETV en el municipio de Baranoa, barrios Pradito, el Carmen, Barhona y Góngora; Usiacuri, barrios: Floresta, Julio Flores y Buena Esperanza; Juan de Acosta, barrios: El Carmen y 19 de Mayo así:

DETALLE	CANTIDAD
VIVIENDAS VISITADAS	380
ALBERCAS INSP	80
POSITIVA	21
CON PECES	15
TAPADAS	13
TRATADAS	54
TANQUES INSP	265
PECES	2
POSITIVOS	39
TAPADOS	197
TRATADOS	42
DIVERSOS INSP	639
POSITIVOS	6
TAPADOS	366
TRATADOS	0
ELIMINADOS	24
LLANTAS INSPECCIONDAS	4
DIMILIN UTILIZADO TAB	206





Realizar los controles y eliminación de focos cuando se requiera, de acuerdo con los lineamientos señalados por la secretaria de Salud, en articulación con el coordinador de área, de forma personal e intransferible.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD
Realizar socializaciones en la visita, de forma personal e intransferible, a nivel familiar que se llevan a cabo en el domicilio, para el control de riesgo de los factores de aquellas enfermedades transmisibles relacionadas con los riesgos ambientales. En cada visita que se realizó en las respectivas viviendas, se socializó con las familias lo referente al riesgo de los factores de las enfermedades transmisibles, relacionadas con los riesgos ambientales con los miembros de cada vivienda visitada.	
Verificar en la visita la vacunación de caninos y felinos para el control de la rabia urbana de acuerdo con los lineamientos trazados por la secretaria de Salud Departamental.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD

Realizar el control de vectores incidentes en el Departamento, de acuerdo con los lineamientos trazados por la secretaria de Salud con énfasis en el control del Aedes Aegyptis, de forma personal e intransferible Se realizaron los controles de eliminación de focos en los casos requeridos de acuerdo a los lineamientos señalados por la Secretaría de Salud, en articulación con el coordinador del área.	
Organizar y participar en las actividades de participación comunitaria que se programen (Recolección de inservibles, actividades de eduentretenimiento). Charla de prevención de factores de riesgo para las ETV, Dengue, Zika, Chikungunya • Colegio los Carruajes • Fundación Tierra Prometida Los Carruajes	
Asistir a las reuniones periódicas a las cuales se le convoque, ya sea por medios digitales o de manera física.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD
Cumplir con el número de visitas programadas para el cumplimiento de las metas del Plan de Salud. Se trabaja en base a las metas anuales propuestas en el plan de salud.	
Entregar las planillas y formatos diligenciados en las visitas diariamente al coordinador de área o a quien este delegue Las planillas de visitas domiciliarias se le entregan a la supervisora regularmente, para su posterior digitalización.	
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	EN ESTE PERIODO NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El suscrito contratista deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas por el contrato de manera satisfactoria, permitiendo con el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

CERTIFICACION

El suscrito **NANCY AMELIA JAMBOOS MUÑOZ** deja constancia que pago los aportes de salud, pensión y ARL correspondiente al mes de **JULIO** según planilla **1055038498**

SALUD: SALUD TOTAL	$ 145.000	**PERIODO COTIZADO:**
PENSION: PORVENIR	$	
ARL:	$ 28.300	JULIO/2023

Se firma en Barranquilla, a los **15** días del mes de **septiembre** de 2023.

NANCY AMELIA JAMBOOS MUÑOZ
CC **32.646.241 de Barranquilla**